



- Escuela: LEGAL, ASESORES, EMPRESAS
- Duración: 70 h.
- Inicio: 7 de marzo 2012
- Fin: 8 de mayo 2012
- Método: on line
- Precio: clientes 417€
no clientes 490€

CURSO

Derecho Concursal y su Reforma: una visión práctica



Curso Bonificable

01 Presentación

Porqué realizar el curso

Por la enorme demanda actual de formación concursal, fundada en un estudio pormenorizado y tutorizado de las cuestiones, dirigido por dos magistrados especialistas en lo mercantil, con destinos en Juzgados de lo Mercantil.

Dirigido a

Abogados y profesionales de la economía que deseen una actualización completa de su conocimiento sobre los temas fundamentales de la Ley Concursal (LC).

Objetivos

Ofrecer una visión profunda del procedimiento concursal actualizada tras la importante reforma operada por la Ley 38/2011, de 10 de octubre, con especial atención a los temas más importantes y de más actualidad afectados por la reforma: refinanciación crediticia, responsabilidad concursal, estructura de la administración concursal...

Requisitos para acceder al curso

Documentación que ha de presentarse:

- Fotocopia del DNI.
- Fotografía tamaño carné

El día que da inicio el curso, los alumnos recibirán en su correo electrónico el nombre de usuario y la contraseña, desde ese momento ya tendrán acceso al aula virtual del curso. Desde el primer momento, el alumno dispone de una guía que le enseña cómo se usa la plataforma.

Recursos y materiales necesarios: El alumno necesitará un PC o portátil con conexión a Internet, e instalación de navegador Microsoft Internet Explorer.



02 Programa y Docentes

Programa

1. Presupuestos del concurso, su declaración y el régimen de la administración concursal.
2. Efectos del concurso. Especial consideración de las acciones de reintegración y operaciones de refinanciación.
3. Efectos laborales. En especial, el ERE concursal.
4. Calificación del concurso y sus efectos.
5. Aspectos procesales. Especial atención al nuevo procedimiento abreviado.

Docentes

Carmen González Suárez

Francisco de Borja Villena Cortés

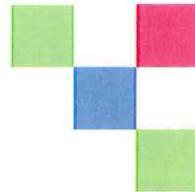
03 Metodología

El programa se desarrollará íntegramente a través de Internet y el contenido se estructura en unidades didácticas divididas en epígrafes en los que de una manera clara, sencilla y práctica, se verá con todo detalle la materia de estudio. La comprensión se facilita con casos prácticos.

- Para seguir las clases, el alumno dispondrá de la documentación necesaria en una zona específica del campus virtual.
- El alumno cuenta con un calendario de las clases para saber en qué fecha debe realizar la evaluación de cada unidad. No es necesario estar conectado permanentemente a Internet.
- Cada alumno mantendrá comunicación con el resto de los participantes del curso y con el tutor, utilizando a este efecto foros, correo electrónico y chats.
- Puede consultar las lecciones en Internet o mantener los archivos en su ordenador, imprimiéndolas para su posterior estudio.
- La evaluación se efectuará a través de la resolución de un ejercicio para cada una de las unidades didácticas.



Curso bonificable por la Fundación Tripartita. Si lo deseas, en Wolters Kluwer Formación te prestaremos asesoramiento y ayuda para realizar los trámites de forma totalmente gratuita.



- Escuela: ASESORES, EMPRESAS, LEGAL
- Duración: 100 h.
- Inicio: 9 de marzo 2012
- Fin: 8 de mayo 2012
- Método: on line
- Precio: clientes 595€
no clientes 700€

CURSO

Responsabilidad Penal de las personas jurídicas



Curso Bonificable

01 Presentación

Porqué realizar el curso

Porque es un curso eminentemente práctico e interactivo, concentrado en un área del Derecho Penal con gran proyección profesional. Durante su desarrollo los alumnos accederán a una visión del derecho práctica y altamente cualificada, imprescindible para el desarrollo de su profesión.

Se imparte por un profesorado de primer nivel, formado por Magistrados y Fiscales de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo, y abogados de reconocido prestigio, que darán una visión global, real y práctica de la actual regulación de la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas (RPPJ).

Dirigido a

- Abogados en ejercicio que quieran profundizar en sus conocimientos de Derecho Penal Empresarial.
- Personas con conocimientos jurídicos propios de la licenciatura o grado en Derecho que busquen una formación específica para el ejercicio de la profesión centrado en el Derecho Penal Empresarial.
- Directivos y empresarios interesados en el nuevo marco de responsabilidad empresarial que introduce la Reforma del Código Penal de 2010.

Objetivos

La actividad económica se halla expuesta a la vigilancia y las sanciones de un derecho penal progresivamente más expansivo. La Responsabilidad Penal de las Personas jurídicas, recientemente incorporada a nuestro derecho, supone un vuelco en los principales conceptos penales tradicionales y está llamada a modificar tanto la organización interna de las empresas como la posición de éstas frente a los delitos que puedan cometerse por sus directivos o empleados.

El presente curso busca, por un lado, la formación de abogados que quieran profundizar en el conocimiento del Derecho Penal relacionado con el mundo de la empresa. Por otra parte, ofrece a otros importantes grupos profesionales un profundo conocimiento de los riesgos penales que rodean su actividad en un mundo en que el derecho penal está invadiendo progresivamente casi todos los sectores imaginables del tráfico económico.

Requisitos para acceder al curso

Documentación que ha de presentarse:

- Fotocopia del DNI.
- Fotografía tamaño carné.

El día que da inicio el curso, los alumnos recibirán en su correo electrónico el nombre de usuario y la contraseña, desde ese momento ya tendrán acceso al aula virtual del curso. Desde el primer momento, el alumno dispone de una guía que le enseña cómo se usa la plataforma.

Recursos y materiales necesarios: El alumno necesitará un PC o portátil con conexión a Internet, e instalación de navegador Microsoft Internet Explorer.

02 Programa y Docentes

Programa

1. Introducción a la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas. Conductas típicas. Fundamento y requisitos de la culpabilidad de las PPJJ.
2. Las consecuencias jurídicas de los delitos cometidos por las personas jurídicas. Circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal. Las penas y las reglas para su determinación. Otras consecuencias. Prescripción.
3. Supuestos delictivos aplicables a las PPJJ: enumeración y peculiaridades en relación con la RP de las PPJJ. Especial atención a los delitos económicos y societarios.
4. "Compliance Programs".
5. Aspectos procesales de la RP de las PPJJ. Estatuto y derechos del imputado. Representación en Juicio. Medidas cautelares. Conformidades, etc.

Docentes

José Manuel Maza Martín
Magistrado Sala 2ª TS

Julián Sánchez Melgar
Magistrado Sala 2ª TS

Antonio del Moral
Fiscal Sala 2ª TS

Rafael Escobar
Fiscal Sala 2ª TS

Diego Cabezuela Sancho
Abogado. Director Jurídico de Círculo Legal



03 Metodología

El programa se desarrollará íntegramente a través de Internet y el contenido se estructura en unidades didácticas divididas en epígrafes en los que de una manera clara, sencilla y práctica, se verá con todo detalle la materia de estudio. La comprensión se facilita con casos prácticos.

- Para seguir las clases, el alumno dispondrá de la documentación necesaria en una zona específica del campus virtual.
- El alumno cuenta con un calendario de las clases para saber en qué fecha debe realizar la evaluación de cada unidad. No es necesario estar conectado permanentemente a Internet.
- Cada alumno mantendrá comunicación con el resto de los participantes del curso y con el tutor, utilizando a este efecto foros, correo electrónico y chats.
- Puede consultar las lecciones en Internet o mantener los archivos en su ordenador, imprimiéndolas para su posterior estudio.
- La evaluación se efectuará a través de la resolución de un ejercicio para cada una de las unidades didácticas.



Curso bonificable por la Fundación Tripartita. Si lo deseas, en Wolters Kluwer Formación te prestaremos asesoramiento y ayuda para realizar los trámites de forma totalmente gratuita.



- Escuela: LEGAL, ASESORES, EMPRESAS
- Duración: 70 h.
- Inicio: 6 de marzo 2012
- Fin: 8 de mayo 2012
- Método: on line
- Precio: clientes 417€
no clientes 490€

CURSO

La Reforma del Procedimiento Laboral



Curso Bonificable

01 Presentación

Porqué realizar el curso

La entrada en vigor de la Ley Reguladora de Jurisdicción Social (LRJS) el 11 de diciembre de 2011 ha supuesto un cambio muy profundo del proceso social, al verse afectadas por las reformas todos los ámbitos de la jurisdicción social: competencias, proceso ordinario, justicia cautelar, recursos, proceso de ejecución.

A día de hoy apenas existen referencias para conocer cómo resolver los problemas que suscita la aplicación práctica de la Ley. El enfoque global y práctico del curso lo hace idóneo para tener una información y formación útiles para la práctica de los profesionales.

Dirigido a

Abogados, Graduados Sociales, Jueces, Consultores de empresas en materia laboral y social.

Objetivos

1. Conocer en profundidad los cambios introducidos por la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social.
2. Identificar los principales problemas aplicativos que suscita la nueva LRJS.
3. Resolver las cuestiones dudosas que genera la LRJS para su aplicación en la práctica.

Requisitos para acceder al curso

Documentación que ha de presentarse:

- Fotocopia del DNI.
- Fotografía tamaño carné.

El día que da inicio el curso, los alumnos recibirán en su correo electrónico el nombre de usuario y la contraseña, desde ese momento ya tendrán acceso al aula virtual del curso. Desde el primer momento, el alumno dispone de una guía que le enseña cómo se usa la plataforma.

Recursos y materiales necesarios: El alumno necesitará un PC o portátil con conexión a Internet, e instalación de navegador Microsoft Internet Explorer.



02 Programa y Docentes

Programa

1. Introducción: un cuadro global de la reforma.
2. El nuevo mapa de competencias del orden social.
3. El proceso declarativo ordinario social.
4. Los nuevos "procesos especiales" en el orden social: monitorios y contenciosos laborales.
5. El nuevo sistema de recursos en el orden social.
6. El proceso de ejecución social.
7. El proceso cautelar social.

Docentes

Cristóbal Molina Navarrete

Catedrático de Derecho del Trabajo. Árbitro del SERCLA.

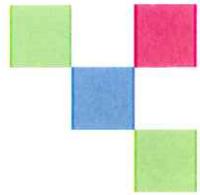
03 Metodología

El programa se desarrollará íntegramente a través de Internet y el contenido se estructura en unidades didácticas divididas en epígrafes en los que de una manera clara, sencilla y práctica, se verá con todo detalle la materia de estudio. La comprensión se facilita con casos prácticos.

- Para seguir las clases, el alumno dispondrá de la documentación necesaria en una zona específica del campus virtual.
- El alumno cuenta con un calendario de las clases para saber en qué fecha debe realizar la evaluación de cada unidad. No es necesario estar conectado permanentemente a Internet.
- Cada alumno mantendrá comunicación con el resto de los participantes del curso y con el tutor, utilizando a este efecto foros, correo electrónico y chats.
- Puede consultar las lecciones en Internet o mantener los archivos en su ordenador, imprimiéndolas para su posterior estudio.
- La evaluación se efectuará a través de la resolución de un ejercicio para cada una de las unidades didácticas.



Curso bonificable por la Fundación Tripartita. Si lo deseas, en Wolters Kluwer Formación te prestaremos asesoramiento y ayuda para realizar los trámites de forma totalmente gratuita.



- **Escuela:** LEGAL, ASESORES, EMPRESAS, ADM. PÚBLICAS
- **Duración:** 70 h.
- **Inicio:** 7 de marzo 2012
- **Fin:** 8 de mayo 2012
- **Método:** on line
- **Precio:** clientes 417€
no clientes 490€

CURSO

Protección de Datos Personales para Profesionales y Empresas



Curso Bonificable

01 Presentación

Porqué realizar el curso

Tras casi veinte años de vigencia de nuestra normativa sobre protección de datos de carácter personal, en la actualidad su adecuación sigue siendo una asignatura pendiente para muchas empresas y profesionales, la legislación plantea la obligación de adoptar medidas y procedimientos estables que garanticen el cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD).

Dirigido a

Abogados, asesores, graduados sociales, empresas, autónomos, empresarios individuales. En el marco de la organización interna de estos últimos, gerentes, departamentos jurídicos, de RRHH, de informática, de calidad, de marketing y responsables de seguridad.

Objetivos

- Aproximación a la normativa sobre protección de datos a través de contenidos prácticos y de utilidad en la actividad de la empresa.
- Aprender a gestionar la información de la empresa relativa a sus empleados, clientes, proveedores y potenciales clientes en el marco de la normativa vigente.
- Saber cómo implementar la Ley Orgánica de Protección de Datos en la actividad profesional y empresarial y cómo afecta esta Ley a la información que posee la empresa.
- Conocer las medidas que se deben adoptar para que la empresa no incurra en infracciones administrativas sancionables con multas de elevada cuantía económica.
- Conocer cuáles son las implicaciones legales, organizativas y técnicas para la empresa y la gestión interna de los datos personales.
- Conocer cómo afecta a la empresa la Ley Orgánica de Protección de Datos aplicada a los sitios web y a la publicidad en Internet.
- Cómo dar formación a las áreas y departamentos de la empresa implicados por la legislación para poner en marcha los procedimientos legales oportunos en materia de protección de datos y mantenerlos al día.
- Cómo garantizar la realización de un control eficiente de los ficheros para asegurar la confidencialidad de la información en la empresa.
- Cómo realizar con éxito una auditoría de seguridad de protección de datos.
- Cuáles son los criterios interpretativos de la Agencia Española de Protección de Datos.

Requisitos para acceder al curso

Documentación que ha de presentarse:

- Fotocopia del DNI.
- Fotografía tamaño carné.

El día que da inicio el curso, los alumnos recibirán en su correo electrónico el nombre de usuario y la contraseña, desde ese momento ya tendrán acceso al aula virtual del curso. Desde el primer momento, el alumno dispone de una guía que le enseña cómo se usa la plataforma.

Recursos y materiales necesarios: El alumno necesitará un PC o portátil con conexión a Internet, e instalación de navegador Microsoft Internet Explorer.

02 Programa y Docentes

Programa

1. El derecho a protección de datos personales.
2. Principios y obligaciones.
3. La seguridad de los datos de carácter personal.
4. Los tratamientos especiales.
5. Infracciones y sanciones.

Docentes

Ana Marzo

Licenciada en derecho especialidad empresa. Colegiada en el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. Especialidad profesional en el marco legal sobre: protección de datos, comercio electrónico, administración electrónica, propiedad intelectual, contratación informática, seguridad de la información, publicidad online.

03 Metodología

El programa se desarrollará íntegramente a través de Internet y el contenido se estructura en unidades didácticas divididas en epígrafes en los que de una manera clara, sencilla y práctica, se verá con todo detalle la materia de estudio. La comprensión se facilita con casos prácticos.

- Para seguir las clases, el alumno dispondrá de la documentación necesaria en una zona específica del campus virtual.
- El alumno cuenta con un calendario de las clases para saber en qué fecha debe realizar la evaluación de cada unidad. No es necesario estar conectado permanentemente a Internet.
- Cada alumno mantendrá comunicación con el resto de los participantes del curso y con el tutor, utilizando a este efecto foros, correo electrónico y chats.
- Puede consultar las lecciones en Internet o mantener los archivos en su ordenador, imprimiéndolas para su posterior estudio.
- La evaluación se efectuará a través de la resolución de un ejercicio para cada una de las unidades didácticas.



Curso bonificable por la Fundación Tripartita. Si lo deseas, en Wolters Kluwer Formación te prestaremos asesoramiento y ayuda para realizar los trámites de forma totalmente gratuita.



- Escuela: ASESORES, EMPRESAS, LEGAL
- Duración: 70 h.
- Método: on line
- Precio: clientes 417€
no clientes 490€

CURSO

Gestión del Riesgo en Materia de Blanqueo de Capitales



Curso Bonificable

01 Presentación

Porqué realizar el curso

1. El Curso es un instrumento para que el profesional pueda reaccionar inmediata y adecuadamente ante situaciones de riesgo.
2. Para que el profesional identifique conductas aparentemente inocuas, aunque prohibidas al conectar con actividades de blanqueo de capitales.
3. Para evitar la comisión de infracciones administrativas o penales. Debe subrayarse que estas infracciones pueden cometerse por un mero desconocimiento del enjambre normativo que rige la materia.
4. Guiar al profesional en el curso de las bases de implementación de un sistema optimizado de escorización ("scoring") de riesgos.
5. El cliente valorará que el profesional le prevenga ante conductas que, realizadas por mera negligencia, puedan constituir blanqueo de capitales.

Dirigido a

Abogados, asesores fiscales, gestores, funcionarios y profesionales o empresas que operen en actividades de riesgo, especialmente en ámbitos como el inmobiliario, financiero, juego, mercado del arte, joyeros o comerciantes con manejo de sumas relevantes de efectivo.

Objetivos

- Comprensión global del fenómeno internacional del blanqueo de capitales.
- Conocimiento básico de la normativa reguladora de la materia.
- Abordaje de las principales claves interpretativas.
- Permitir la identificación de las principales tipologías de blanqueo.
- Poder formular pronósticos sobre la gravedad o intensidad de las sanciones administrativas o penales previsibles.

Requisitos para acceder al curso

Documentación que ha de presentarse:

- Fotocopia del DNI
- Fotografía tamaño carné

El día de inicio de curso, los alumnos recibirán en su correo electrónico el nombre de usuario y la contraseña. Desde ese momento ya tendrán acceso al aula virtual del curso. Desde el primer momento, el alumno dispone de una guía que le enseña cómo se usa la plataforma.

Recursos y materiales necesarios: el alumno necesitará un PC o portátil con conexión a Internet e instalación de navegador Microsoft Internet Explorer.

02 Programa y Docentes

Programa

1. Introducción al blanqueo de capitales. Derecho Administrativo de Prevención, Derecho Penal y Transfronterizo.
2. Tipología de conductas de blanqueo de capitales.
3. Medidas de prevención para sujetos obligados: (i) Deberes de diligencia debida y (ii) deberes de información.
4. Comisión de blanqueo imprudente por sujetos obligados.
5. Derecho Penal y Derecho Sancionador Administrativo en el Ámbito del Blanqueo.



Docentes

José Silva Pacheco

Actualmente trabaja como Magistrado del Juzgado de Instrucción nº 9 de Madrid. Doctor en Derecho (Université Panthéon-Assas Paris II, Università di Bologna y Universidad de Cádiz).

Juan Antonio Aliaga Méndez

Actualmente ejerce el puesto de jefe de departamento en el Consejo General del Notariado. Licenciado en Derecho por la Universidad de León y en Ciencias Empresariales por el Centro Europeo de Estudios Superiores.

03 Metodología

El programa se desarrollará íntegramente a través de Internet y el contenido se estructura en unidades didácticas divididas en epígrafes en los que de una manera clara, sencilla y práctica, se verá con todo detalle la materia de estudio. La comprensión se facilita con casos prácticos.

- Para seguir las clases, el alumno dispondrá de la documentación necesaria en una zona específica del campus virtual.
- El alumno cuenta con un calendario de las clases para saber en qué fecha debe realizar la evaluación de cada unidad. No es necesario estar conectado permanentemente a Internet.
- Cada alumno mantendrá comunicación con el resto de los participantes del curso y con el tutor, utilizando a este efecto foros, correo electrónico y chats.
- Puede consultar las lecciones en Internet o mantener los archivos en su ordenador, imprimiéndolas para su posterior estudio.
- La evaluación se efectuará a través de la resolución de un ejercicio para cada una de las unidades didácticas.



Curso bonificable por la Fundación Tripartita. Si lo deseas, en Wolters Kluwer Formación te prestaremos asesoramiento y ayuda para realizar los trámites de forma totalmente gratuita.